

Curso Académico: 2023/24

69728 - Tecnologías ópticas en Biomedicina

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 69728 - Tecnologías ópticas en Biomedicina Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura Titulación: 633 - Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Créditos: 3.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que el estudiante conozca y comprenda un abanico de técnicas ópticas de medida de diversas magnitudes físicas y a ser capaz de utilizarlas para obtener información relevante en algunas aplicaciones biomédicas, teniendo en cuenta las particularidades de cada aplicación, así como las posibilidades y limitaciones de dichas técnicas. La asignatura se centra en técnicas que utilizan la interacción entre la luz y los materiales para modificar u obtener información sobre esos materiales.

La formación que aporta esta asignatura (teórica y práctica) contribuye al ODS - 3 Salud y Bienestar, ya que capacita al estudiante para contribuir al desarrollo y aplicación de diversas tecnologías orientadas a la prevención y tratamiento de diversas enfermedades y problemas de salud.

2. Resultados de aprendizaje

- Ser capaz de elegir la técnica óptica más adecuada en algunas aplicaciones biomédicas, sabiendo la magnitud física a medir, el rango de valores esperados y la resolución espacial y temporal deseadas.
- Ser capaz de explicar el funcionamiento y las aplicaciones biomédicas típicas de las técnicas ópticas estudiadas.
- Ser capaz de aplicar algunas de las técnicas a casos prácticos.

3. Programa de la asignatura

- 1. Fundamentos de Óptica. Reflexión, refracción y formación de imágenes. Superposición de ondas de luz: polarización e interferencias. Coherencia. Difracción. Difusión. Láseres.
- 2. Técnicas de Moiré para estudios de topografía. Medida de formas. Aplicaciones.
- 3. Técnicas de moteado láser para el estudio de propiedades mecánicas de materiales (tejidos, prótesis, ...). Medida de deformaciones, forma, etc. Aplicaciones.
- Técnicas de velocimetría para el estudio de flujos biológicos. Velocimetría de imágenes de partículas. Holografía digital. Aplicaciones.
- 5. Técnicas de microscopía. Microscopio compuesto. Microscopio confocal. Microscopía holográfica. Aplicaciones.
- 6. Tomografía óptica. Tomografía óptica difusa (DOT). Tomografía óptica de coherencia(OCT). Tomografía óptica difraccional (ODT). Aplicaciones.

4. Actividades académicas

- Actividades en aula y laboratorio: Clases magistrales (24 horas) y prácticas de laboratorio (6 horas).
- Actividades fuera del aula y del laboratorio: Estudio y trabajo personal (40 horas).
- Pruebas de evaluación (4 horas).

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Examen escrito (50%): La prueba consta de una serie de cuestiones teórico-prácticas. El alumno ha de obtener una puntuación mínima total de 4 puntos sobre 10 en el examen final.
- Prácticas de laboratorio (30%): El alumno elaborará un informe de cada una de las prácticas realizadas. La nota de prácticas será la media de las calificaciones obtenidas en los informes.
- Trabajo de Asignatura (20%): En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y asimilación mostrada en la memoria presentada.

El estudiante que no supere la asignatura o no opte por el procedimiento de evaluación anterior, tendrá derecho a realizar una

prueba global en cada una de las convocatorias establecidas, en las fechas y horarios determinados por la EINA.